

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	COMUNICACION OFICIAL	CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F38 VERSION: 6

**BOLETÍN DE PRENSA No. 020
SEPTIEMBRE 16 DE 2024**

**ALCALDE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS
AL CONCEJO MUNICIPAL**

A través del Decreto No. 194 del 10 de septiembre de 2024, el alcalde de Cartago Juan David Piedrahíta, convocó al Consejo Municipal a un nuevo periodo de sesiones extraordinarias, por el término de 10 días calendario, a partir de este lunes 16 de septiembre de 2024, para el análisis y debate de dos importantes proyectos de acuerdo: el Acuerdo No. 016 “POR MEDIO DEL CUAL, SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024” y el Acuerdo No. 017 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Este lunes, en el inicio de estas sesiones extraordinarias, la mesa directiva de la corporación edilicia, en la primea sesión, entregó las ponencias de estos proyectos a los Concejales Jhon Fredy Serna para el Proyecto No. 016 y Nicolás Sánchez para el Proyecto No. 017, ambos de la Comisión Segunda de Presupuesto.

Para la sesión de este miércoles 17 de septiembre, se espera contar con la presencia de la Secretaria de Hacienda Melba Lucía Zapata, el Secretario Jurídico Édison Alejandro Díaz, la Secretaria de Infraestructura Carolina Trujillo y el Secretario de Educación Giancarlo Upegui.

**Oficina de Comunicaciones
Alcaldía Municipal
Cartago, Valle del Cauca**

www.cartago.gov.co

Oficina de Comunicaciones

prensa@cartago.gov.co

Calle 8 No. 6-52 – CAM, segundo piso

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F38
	COMUNICACION OFICIAL	VERSION: 6

www.cartago.gov.co

Oficina de Comunicaciones

prensa@cartago.gov.co

Calle 8 No. 6-52 – CAM, segundo piso